

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DITELME S.A.

En Guayaquil, el 31 de marzo del 2015 a las 11:00 en la Sala de Sesiones de las Instalaciones Administrativas de la compañía DITELME S.A. ubicada en la zona de sesiones en la vía a la Costa km. 19 se celebra la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía DITELME S.A. de conformidad con los artículos N° 234 y 238 de la ley de compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas: Ingeniero Nery Hadatty Mojarrango, Ingeniero Alfredo Arias Magnasco, Ingeniero Harold Fabre Calvache y Arquitecto Xavier Marriqué Osorio, titulares de VENTURA SRL NOVECIENTAS TREINTA (21.900), NUEVE MIL CUATROCIENTAS TREINTA (9.440) , NUEVE MIL CUATROCIENTAS SESENTA (9.460) y DOS MIL CIENTO CINCUENTA (2.150) acciones, en ese orden, todos ordinarios y de un valor nominal de un dólar cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo que cada accionista tiene derecho a tantos votos como acciones les pertenecen.

Consiguientemente estos datos, se prescinde de la elaboración de lista de asistentes. Los presentes están unánimemente de acuerdo en tratar y resolver el siguiente punto:

1. Reunirse sobre el destino de la distribución de utilidades del ejercicio 2014 Preside la sesión el titular de la compañía Ingeniero Alfredo Arias Magnasco y actúa como secretario el gerente general Ing. Nery Hadatty Mojarrango. A la hora indicada se declara instalada la presente junta y se ordena tratar el primer punto.
2. Las Utilidades del ejercicio económico 2014 (año) luego del pago a los trabajadores por cuarenta y cinco mil trescientos dieciséis con setenta centavos (\$5.416,70) y el pago de impuesto a la renta por sesenta mil cuatrocientos sesenta y dos con noventa y cinco centavos (\$62.472,95) dejaron una utilidad neta de reparto a Accionistas de ciento noventa y seis mil trescientos veintinueve con setenta centavos (\$196.321,60) así como se hace referencia del remanente de utilidades del año 2012 por quinientos sesenta mil dólares (\$50.000,00) y del remanente del año 2013 por (\$98.251,82) según acto ordinario de febrero del 2015.
3. Los accionistas deciden dejar de remanente de utilidades 2012 por QUINIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 (US\$ 550.000,00) en la cuenta de resultados acumulados por concepto de utilidades no distribuidas año 2012. Adicional también deciden dejar el remanente de las utilidades 2013 por NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (US\$ 998.351,82) en la cuenta de resultados acumulados por concepto de utilidades no distribuidas año 2013. y como punto adicional también deciden dejar el remanente de las utilidades 2014 Por CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE CON SESENTA CENTAVOS (US\$ 196.321,60) que deberá distribuirse entre los accionistas en proporción al valor de sus acciones en una futura convocatoria de Accionistas.
4. La Junta General de Accionistas, Tratados y resueltos todos los puntos que motivaron esta convocatoria, cese de un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. A las 12:00 el presidente declara terminada la presente junta general. (FIRMADO) NERY HADATTY MOJARRANGO; (FIRMADO) ALFREDO ARIAS MAGNASCO; (FIRMADO) HAROLD FABRE CALVACHE; (FIRMADO) XAVIER MARRIQUE OSORIO.


NERY HADATTY MOJARRANGO


ALFREDO ARIAS MAGNASCO


HAROLD FABRE CALVACHE


XAVIER MARRIQUE OSORIO